

## **INFORME EJECUTIVO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO HABILITADOS Y ACREDITADOS EN PARAGUAY**

### **Especializaciones, Maestrías y Doctorados**

*Fecha: 2 de junio de 2026*

#### **Resumen ejecutivo**

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior presenta un análisis de la situación de la oferta de posgrado en Paraguay, elaborado a partir del cruce entre los registros oficiales de habilitación del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) y el listado de programas con acreditación vigente de la Agencia, correspondiente a las especializaciones, maestrías y doctorados ofrecidos en el sistema de educación superior nacional.

Actualmente, de los 1.970 programas de posgrado habilitados (considerados como programas únicos por institución y denominación), 101 cuentan con acreditación vigente al 2 de junio de 2026, lo que representa una tasa del 5,1%. En total, 168 programas han obtenido acreditación desde la puesta en marcha del sistema, de los cuales 67 corresponden a resoluciones cuya vigencia ya expiró. La oferta de posgrado se ha expandido de manera sostenida, incorporando nuevas instituciones, niveles y áreas de conocimiento. Sin embargo, la cobertura de la acreditación se mantiene en niveles reducidos, lo que evidencia que el aseguramiento externo de la calidad continúa siendo la excepción y no la norma dentro del nivel de posgrado.

La distribución por nivel académico muestra que, sobre la base de la acreditación vigente, la cobertura es baja y relativamente homogénea entre niveles: 5,8% en los doctorados, 5,1% en las maestrías y 5,0% en las especializaciones, pese a que estas últimas constituyen el segmento más numeroso de la oferta. Por área de conocimiento, ninguna alcanza una cobertura significativa: las Ciencias de la Salud y las Ciencias Económicas y Administración concentran casi la mitad de la oferta habilitada, mientras que las Ciencias Sociales y Humanidades presentan la menor cobertura del sistema.

En términos institucionales, de las 85 instituciones que ofrecen programas de posgrado habilitados, solo 20 cuentan con algún programa con acreditación vigente, mientras que 65 no registran ninguno. La acreditación se concentra en un grupo acotado de instituciones con mayor desarrollo de capacidades para sostener procesos de evaluación externa, tanto de gestión pública como privada. El sector público, pese a representar una proporción menor de la oferta total, exhibe una tasa de acreditación vigente relativa superior (7,2% frente a 4,0% del sector privado).

Cabe precisar que la acreditación no posee el mismo carácter para toda la oferta de posgrado: mientras que las maestrías y los doctorados son, con carácter general, de acreditación voluntaria, las especialidades médicas se encuentran sujetas a obligatoriedad normativa. Esta distinción resulta relevante para interpretar la baja cobertura observada, en particular en el área de la salud, donde la ausencia de acreditación en el segmento de especialidades médicas no constituye una decisión voluntaria sino el incumplimiento de una obligación.

La brecha entre habilitación y acreditación en el posgrado señala la necesidad de fortalecer los mecanismos de evaluación externa, promover la mejora continua y acompañar técnicamente a las

instituciones, particularmente a aquellas con mayor volumen de oferta y a las áreas con menor cobertura relativa. La consolidación del aseguramiento de la calidad en el nivel de posgrado constituye un objetivo estratégico para el sistema de educación superior y para la formación avanzada de recursos humanos en el país.

## **1. Programas de Posgrado Habilitados por el CONES**

El universo de 1.970 programas de posgrado habilitados constituye la base estructural sobre la cual se organiza actualmente la formación avanzada en Paraguay. La habilitación, como mecanismo regulatorio a cargo del Consejo Nacional de Educación Superior, certifica el cumplimiento de las condiciones mínimas para el funcionamiento de un programa, pero no evalúa de manera integral la calidad de los procesos formativos ni los resultados académicos alcanzados. En consecuencia, el análisis de los programas habilitados permite dimensionar la magnitud, distribución y características generales de la oferta de posgrado, sin emitir juicios de calidad que requieren de procesos específicos de acreditación.

La cifra de 1.970 programas corresponde a programas únicos, consolidados por institución y denominación a partir del registro oficial, que contiene múltiples asientos para un mismo programa cuando este se dicta en distintas sedes o cuenta con sucesivas resoluciones de habilitación. Considerado de manera integrada, este volumen evidencia la consolidación del posgrado como un componente relevante del sistema de educación superior, abarcando los tres niveles formativos (especialización, maestría y doctorado) y la totalidad de las grandes áreas de conocimiento.

La magnitud de la oferta habilitada introduce desafíos específicos para el aseguramiento de la calidad y la coherencia formativa entre programas ofrecidos por distintas instituciones, en distintos territorios y bajo denominaciones heterogéneas. Este desafío se intensifica al observar que una proporción significativa de la oferta se estructura a partir de instituciones que operan mediante múltiples sedes, configurando un patrón de expansión basado en redes institucionales. El análisis de los programas habilitados proporciona, así, una base empírica indispensable para comprender la estructura actual del posgrado y para orientar los procesos de acreditación y mejora continua.

## **2. Programas de Posgrado Acreditados por la ANEAES**

A diferencia de la habilitación, que certifica el cumplimiento de condiciones mínimas para el funcionamiento de un programa, la acreditación evalúa de manera integral los procesos formativos, las capacidades institucionales y los resultados académicos alcanzados, permitiendo dimensionar el grado de consolidación de estándares de calidad más exigentes. En el nivel de posgrado, la participación en los procesos de evaluación con fines de acreditación tiene, en términos generales, carácter voluntario, lo que confiere a la cobertura observada un valor adicional como indicador del compromiso institucional con la mejora continua.

Del universo de 1.970 programas de posgrado habilitados a nivel nacional, 101 cuentan con acreditación vigente al 2 de junio de 2026, lo que equivale a una tasa de acreditación del 5,1%. El presente informe adopta como base de análisis la acreditación vigente a esa fecha. Cabe señalar que, considerado de manera acumulada, el registro oficial de la ANEAES reúne 168 programas que han obtenido acreditación desde la puesta en marcha del sistema; de ellos, los 67 restantes corresponden a resoluciones cuya vigencia ya expiró, parte de las cuales ha vuelto a inscribirse en las convocatorias

2025 y 2026 (véase la Sección 8.3). El detalle programa por programa, con su estado de vigencia, se presenta en el Anexo. Esta baja cobertura de la evaluación externa, en relación con el volumen total de la oferta habilitada, resulta consistente con el carácter mayoritariamente voluntario de la acreditación en este nivel. El análisis del cruce reveló, asimismo, una elevada correspondencia inversa: la práctica totalidad de los programas acreditados se encuentra debidamente habilitada, lo que confirma que la acreditación opera, en los hechos, como un nivel superior que se construye sobre la base de la habilitación previa.

La distribución institucional de los programas acreditados muestra una concentración en un número acotado de instituciones, tanto de gestión pública como privada, que han desarrollado capacidades académicas, organizacionales y de gestión suficientes para sostener procesos de evaluación externa. Esta concentración evidencia la heterogeneidad del sistema y sugiere que el acceso a la acreditación depende en gran medida de las capacidades institucionales disponibles para sostener de manera continua los procesos de aseguramiento de la calidad.

### **3. Marco Normativo de la Obligatoriedad de la Acreditación**

La interpretación de las tasas de acreditación observadas requiere considerar el marco normativo que regula el carácter voluntario u obligatorio de la evaluación con fines de acreditación. La Ley N° 2072/2003, de creación de la ANEAES, establece en su artículo 2 que la participación en los procesos de evaluación externa y acreditación tiene carácter voluntario, con excepción de las carreras de Derecho, Medicina, Odontología, Ingeniería, Arquitectura e Ingeniería Agronómica, así como de todas aquellas cuyos títulos habiliten para el ejercicio de profesiones cuya práctica pueda poner en riesgo la integridad o el patrimonio de las personas.

La Resolución del Consejo Directivo de la ANEAES N° 195/2016, que reglamenta el referido artículo 2, amplió el alcance de la obligatoriedad a un conjunto más extenso de titulaciones, organizadas por áreas, incluyendo expresamente al grupo de Ciencias de la Salud. En virtud de esta disposición, carreras como Enfermería y Farmacia, entre otras del área sanitaria, quedan sujetas a la obligatoriedad de la evaluación con fines de acreditación.

El régimen descripto se aplica, no obstante, primordialmente a las carreras de grado. En el nivel de posgrado, la ANEAES dispone de un Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Programas de Postgrado que abarca maestrías, doctorados y especialidades médicas. Dentro de este nivel, las especialidades médicas se encuentran sujetas a la obligatoriedad de la acreditación, dada su incidencia directa sobre la vida y la salud de las personas, mientras que las maestrías y los doctorados conservan, con carácter general, naturaleza voluntaria, salvo cuando corresponden a las profesiones expresamente alcanzadas por la normativa. Este Mecanismo, aprobado en 2019, rigió hasta 2025, año en que fue sustituido por el Sistema de Fases. A partir de su aprobación en 2025, se dispone de matrices específicas para evaluar los posgrados (maestrías, doctorados y especialidades médicas) bajo este nuevo sistema.

Esta distinción resulta determinante para la lectura del área de Ciencias de la Salud. Según datos publicados por la propia Agencia, de las 230 especialidades médicas habilitadas por el CONES solo 35 cuentan con acreditación vigente, lo que evidencia que la baja cobertura en este segmento no obedece a la mera ausencia de participación voluntaria, sino al incumplimiento de una obligación

normativa. Las cifras del presente informe, consolidadas a partir de los registros generales de habilitación y acreditación, pueden diferir de las reportadas por la Agencia en sus informes específicos sobre especialidades médicas, en razón de los distintos criterios de conteo y consolidación de programas.

A este marco se incorpora una medida adoptada por el Ministerio de Educación y Ciencias el 30 de septiembre de 2025, según la cual, a partir del año 2026, todas las carreras comprendidas en la Ley N° 2072/2003 deberán encontrarse en proceso de acreditación ante la ANEAES, y desde el año 2028 únicamente los títulos de carreras acreditadas podrán ser registrados. Si bien esta disposición refiere en primer término a las carreras de grado, alcanza también a los programas de posgrado, que, conforme a las resoluciones que establezca la ANEAES, deberán encontrarse acreditados en 2028 para el registro de sus títulos. La medida anticipa, así, un endurecimiento general de las exigencias de aseguramiento de la calidad en todo el sistema de educación superior.

#### 4. Distribución por Nivel Académico

El análisis por nivel académico permite observar que la cobertura de la acreditación no se distribuye de manera homogénea entre especializaciones, maestrías y doctorados. Las especializaciones constituyen el segmento más numeroso de la oferta de posgrado (909 programas), seguidas por las maestrías (855) y los doctorados (206). Al considerar únicamente la acreditación vigente, las tasas resultan bajas y muy próximas entre sí: los doctorados encabezan con 5,8%, seguidos por las maestrías (5,1%) y las especializaciones (5,0%).

Este patrón revela que la cobertura efectiva del aseguramiento de la calidad es reducida en todos los niveles. Las especializaciones, pese a su volumen, concentran la mayor brecha absoluta: 864 programas de especialización operan sin acreditación vigente. En conjunto, 1.869 de los 1.970 programas habilitados carecen de acreditación vigente. La siguiente tabla detalla la oferta habilitada y la acreditación vigente según nivel académico:

| Nivel académico | Habilitados  | Acreditados vigentes | Sin acreditación vigente | Tasa de acreditación |
|-----------------|--------------|----------------------|--------------------------|----------------------|
| Especialización | 909          | 45                   | 864                      | 5,0%                 |
| Maestría        | 855          | 44                   | 811                      | 5,1%                 |
| Doctorado       | 206          | 12                   | 194                      | 5,8%                 |
| <b>TOTAL</b>    | <b>1.970</b> | <b>101</b>           | <b>1.869</b>             | <b>5,1%</b>          |

**Tabla 1.** Programas de posgrado habilitados y con acreditación vigente al 2 de junio de 2026, según nivel académico. Fuente: elaboración propia a partir de los registros de habilitación del CONES y del listado oficial de programas acreditados de la ANEAES.

## 5. Distribución por Área de Conocimiento

La clasificación de la oferta de posgrado por área de conocimiento permite identificar los campos en los que se concentra la formación avanzada y aquellos en los que la cobertura de la acreditación resulta más rezagada. Las Ciencias de la Salud (544 programas) y las Ciencias Económicas y Administración (419) concentran de manera conjunta casi la mitad de toda la oferta de posgrado del país, seguidas por Educación (359 programas).

En materia de acreditación, ninguna de las grandes áreas supera el 12% de cobertura. Las áreas con mayor tasa relativa, Ciencias Básicas y Naturales (25,0%) y Defensa, Seguridad y Militar (55,6%), corresponden a campos con un número reducido de programas, por lo que sus porcentajes deben interpretarse con cautela. En el extremo opuesto, las Ciencias Sociales y Humanidades presentan la menor cobertura del sistema, con apenas 2 programas acreditados sobre 129 habilitados (1,6%). La siguiente tabla sintetiza la distribución por área:

| Área de conocimiento                       | Habilitados  | Acreditados (acumulado) | Tasa de acreditación |
|--------------------------------------------|--------------|-------------------------|----------------------|
| Ciencias de la Salud                       | 544          | 54                      | 9,9%                 |
| Ciencias Económicas y Administración       | 419          | 29                      | 6,9%                 |
| Educación                                  | 359          | 21                      | 5,8%                 |
| Ingeniería, Arquitectura y Tecnología      | 168          | 19                      | 11,3%                |
| Derecho y Ciencias Jurídicas               | 166          | 16                      | 9,6%                 |
| Ciencias Sociales y Humanidades            | 129          | 2                       | 1,6%                 |
| Ciencias Agrarias, Ambientales y Alimentos | 102          | 12                      | 11,8%                |
| Investigación y Metodología                | 36           | 2                       | 5,6%                 |
| Ciencias Básicas y Naturales               | 32           | 8                       | 25,0%                |
| Defensa, Seguridad y Militar               | 9            | 5                       | 55,6%                |
| Otras / Multidisciplinarias                | 6            | 0                       | 0,0%                 |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>1.970</b> | <b>168</b>              | <b>8,5%</b>          |

**Tabla 2.** Programas de posgrado habilitados y acreditados según área de conocimiento. La columna de acreditados corresponde al total acumulado de programas acreditados (168). La clasificación por área se realizó a partir de la denominación de cada programa. Fuente: elaboración propia a partir de los registros del CONES y de la ANEAEs.

Cabe señalar que el área de Ciencias de la Salud no constituye un bloque homogéneo en términos de exigibilidad. Las especialidades médicas que la integran están sujetas a acreditación obligatoria, en tanto que buena parte de las maestrías y especializaciones restantes del área mantienen carácter voluntario. En consecuencia, la tasa de acreditación del 9,9% observada para el conjunto del área convive con

situaciones de incumplimiento normativo concentradas en el segmento de especialidades médicas, conforme se expuso en la sección 3.

## 6. Distribución por Tipo de Gestión

La oferta de posgrado habilitada se distribuye entre instituciones de gestión privada y de gestión pública, con un claro predominio del sector privado en términos de volumen: 1.264 programas habilitados corresponden a instituciones privadas (64,2%) y 706 a instituciones públicas (35,8%). Este patrón es coherente con la dinámica de expansión del sistema de educación superior paraguayo de las últimas décadas.

En lo que respecta a la acreditación vigente, el sector público registra 51 programas y el privado 50, cifras absolutas casi idénticas. Sin embargo, al ponderar por el tamaño de la oferta de cada sector, el sector público exhibe una tasa de acreditación vigente marcadamente superior (7,2%) frente al sector privado (4,0%). Esta diferencia podría asociarse a factores estructurales como la antigüedad institucional, la escala organizativa o el desarrollo previo de sistemas internos de aseguramiento de la calidad.

| Tipo de gestión | Habilitados   | Acreditados vigentes | Tasa de acreditación |
|-----------------|---------------|----------------------|----------------------|
| Pública         | 706 (35,8%)   | 51                   | 7,2%                 |
| Privada         | 1.264 (64,2%) | 50                   | 4,0%                 |
| <b>TOTAL</b>    | <b>1.970</b>  | <b>101</b>           | <b>5,1%</b>          |

**Tabla 3.** Programas de posgrado habilitados y con acreditación vigente al 2 de junio de 2026, según tipo de gestión. La clasificación pública/privada se determinó a partir de la denominación institucional. Fuente: elaboración propia a partir de los registros del CONES y de la ANEAES.

## 7. Concentración Institucional de la Acreditación

De las 85 instituciones que ofrecen programas de posgrado habilitados, solo 20 cuentan con al menos un programa con acreditación vigente. En contrapartida, 65 instituciones (el 76,5% del total) no registran ningún posgrado con acreditación vigente, lo que evidencia que el aseguramiento externo de la calidad se concentra en un núcleo reducido de instituciones con mayor desarrollo de capacidades evaluativas.

La Universidad Nacional de Asunción encabeza la oferta con 370 programas habilitados, de los cuales 18 cuentan con acreditación vigente, seguida por la Universidad Católica «Nuestra Señora de la Asunción» (254 habilitados, 21 con acreditación vigente) y la Universidad Nacional de Itapúa (83 habilitados, 15 con acreditación vigente). Estas dos últimas destacan por una cobertura relativa elevada en relación con su volumen de oferta. En el extremo opuesto, varias instituciones con oferta de posgrado considerable, entre ellas la Universidad de Desarrollo Sustentable (66 programas), la Universidad Tecnológica Intercontinental (44) y la Universidad San Lorenzo (42), no registran ningún programa con acreditación vigente. La siguiente tabla presenta las principales instituciones según volumen de oferta de posgrado habilitada:



Cabe precisar que la ANEAES no acredita especializaciones, sino únicamente especialidades médicas (nueve de ellas), maestrías y doctorados.

| Institución                                           | Habilitados | Acreditados vigentes | Tasa  |
|-------------------------------------------------------|-------------|----------------------|-------|
| Universidad Nacional de Asunción (UNA)                | 370         | 18                   | 4,9%  |
| Universidad Católica «Ntra. Sra. de la Asunción» (UC) | 254         | 21                   | 8,3%  |
| Universidad Nacional de Itapúa (UNI)                  | 83          | 15                   | 18,1% |
| Universidad Nacional del Este (UNE)                   | 83          | 4                    | 4,8%  |
| Universidad Autónoma de Asunción (UAA)                | 76          | 4                    | 5,3%  |
| Universidad Americana                                 | 74          | 6                    | 8,1%  |
| Universidad de Desarrollo Sustentable (UDS)           | 66          | 0                    | 0,0%  |
| Universidad Iberoamericana (UNIBE)                    | 47          | 1                    | 2,1%  |
| Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA) | 45          | 4                    | 8,9%  |
| Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC)       | 44          | 0                    | 0,0%  |
| Universidad San Lorenzo (UNISAL)                      | 42          | 0                    | 0,0%  |
| Universidad Columbia del Paraguay                     | 39          | 8                    | 20,5% |
| Universidad Nacional de Concepción (UNC)              | 36          | 1                    | 2,8%  |
| Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA)               | 34          | 1                    | 2,9%  |
| Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE)            | 32          | 3                    | 9,4%  |

**Tabla 4.** Principales instituciones según volumen de oferta de posgrado habilitada, con el número de programas con acreditación vigente y su tasa. Las celdas resaltadas indican instituciones sin programas de posgrado con acreditación vigente al 2 de junio de 2026. Fuente: elaboración propia a partir de los registros del CONES y de la ANEAES.

## 8. Programas de Posgrado en Proceso de Acreditación (Convocatorias 2025 y 2026)

Como complemento del análisis estructural de los programas habilitados y acreditados, los registros de inscripciones de las Convocatorias 2025 y 2026 de la ANEAES permiten observar la incorporación reciente de programas de posgrado al circuito de evaluación con fines de acreditación. En conjunto, ambas convocatorias reúnen 137 programas de posgrado que han iniciado su proceso evaluativo (36 en la Convocatoria 2025 y 101 en la de 2026), lo que representa una aceleración significativa respecto de la cobertura histórica del nivel.

### 8.1. Convocatoria 2025

En la Convocatoria 2025 se inscribieron 36 programas de posgrado en primera fase del proceso de evaluación con fines de acreditación, comprendiendo 28 maestrías, 6 doctorados y 2 especialidades médicas, ofrecidos por 14 instituciones. Aunque su número resulta acotado frente al universo de la oferta habilitada, constituye una señal relevante de ampliación progresiva de la cobertura del aseguramiento de la calidad en el nivel de posgrado.

Dos aspectos merecen destacarse. En primer lugar, ingresan al proceso 2 especialidades médicas, la Especialidad Médica en Pediatría Clínica de la Universidad Católica (en unidad formadora del Instituto de Previsión Social) y la Especialidad en Medicina Familiar de la Universidad Centro Médico Bautista, correspondientes al segmento de acreditación obligatoria descripto en la sección 3. En segundo lugar, se inscribe la Maestría en Operaciones Aéreas del Comando de Institutos Aeronáuticos de Enseñanza, programa que en el análisis del cruce no presentaba habilitación registrada. Dado que el programa contaba con una acreditación previa, lo que supone la existencia de la habilitación correspondiente, esa ausencia obedecería a una omisión en el registro consultado más que a una falta efectiva de habilitación, lo que ilustra el carácter dinámico de la incorporación institucional al sistema. La siguiente tabla detalla los programas inscriptos, agrupados por institución:

| Institución                                                           | Programa de posgrado                                      | Nivel    |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------|
| Comando de Institutos Aeronáuticos de Enseñanza (CIAERE)              | Maestría en Ciencias Aeronáuticas                         | Maestría |
|                                                                       | Maestría en Operaciones Aéreas                            | Maestría |
|                                                                       | Maestría en Política y Estrategia Aeroespacial            | Maestría |
| Comando de Institutos Militares de Enseñanza del Ejército (CIMEE)     | Maestría en Ciencias Militares                            | Maestría |
|                                                                       | Maestría en Operaciones Militares                         | Maestría |
| Comando de Institutos Navales de Enseñanza (CINAE)                    | Maestría en Operaciones Navales                           | Maestría |
|                                                                       | Maestría en Planificación, Administración y Comando Naval | Maestría |
| Instituto Superior Paraguayo de Tecnología y Ciencias de la Educación | Maestría en Ciencias de la Educación                      | Maestría |
| Universidad Americana (UA)                                            | Maestría en Administración de Empresas                    | Maestría |
|                                                                       | Maestría en Administración y Dirección de Empresas        | Maestría |
|                                                                       | Maestría en Auditoría Contable y Tributación              | Maestría |
|                                                                       | Maestría en Finanzas                                      | Maestría |
|                                                                       | Maestría en Gestión Estratégica de Recursos Humanos       | Maestría |



| Institución                                               | Programa de posgrado                                                 | Nivel               |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------|
|                                                           | Maestría en Gestión Estratégica del Talento Humano                   | Maestría            |
|                                                           | Maestría en Gestión de Proyectos                                     | Maestría            |
|                                                           | Maestría en Gobierno y Gerencia Pública                              | Maestría            |
|                                                           | Maestría en Marketing y Gestión Estratégica de Ventas                | Maestría            |
| Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC) | Especialidad Médica en Pediatría Clínica                             | Especialidad médica |
| Universidad Centro Médico Bautista                        | Especialidad en Medicina Familiar                                    | Especialidad médica |
| Universidad Columbia del Paraguay (UCP)                   | Maestría en Administración Financiera                                | Maestría            |
|                                                           | Maestría en Administración y Gestión de la Salud Pública             | Maestría            |
|                                                           | Doctorado en Administración Pública con Énfasis en Gobernabilidad    | Doctorado           |
|                                                           | Doctorado en Administración y Gestión de la Salud Pública            | Doctorado           |
| Universidad Iberoamericana (UNIBE)                        | Maestría en Educación con énfasis en Gestión Educativa de la Calidad | Maestría            |
|                                                           | Maestría en Metodología de la Investigación Científica               | Maestría            |
|                                                           | Doctorado en Educación                                               | Doctorado           |
| Universidad Internacional "Tres Fronteras"                | Maestría en Ciencias de la Educación                                 | Maestría            |
|                                                           | Doctorado en Ciencias de la Educación                                | Doctorado           |
| Universidad Nacional de Asunción (UNA)                    | Maestría en Ciencias Sociales                                        | Maestría            |
|                                                           | Maestría en Políticas Sociales                                       | Maestría            |
| Universidad Nacional de Itapúa (UNI)                      | Maestría en Atención Integral de la Niñez y la Adolescencia          | Maestría            |
|                                                           | Maestría en Gerencia de Servicios de Salud Pública                   | Maestría            |
| Universidad Nacional de Pilar (UNP)                       | Maestría en Gestión Organizacional                                   | Maestría            |

| Institución                         | Programa de posgrado                                                       | Nivel     |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Universidad Nacional del Este (UNE) | Maestría en Educación con énfasis en Gestión de la Educación Superior      | Maestría  |
|                                     | Doctorado en Ciencias de la Salud                                          | Doctorado |
|                                     | Doctorado en Educación con énfasis en Gestión de la Educación Superior     | Doctorado |
| <b>TOTAL: 14 instituciones</b>      | <b>36 programas (28 maestrías, 6 doctorados, 2 especialidades médicas)</b> |           |

**Tabla 5.** Programas de posgrado inscriptos en la Convocatoria 2025 de la ANEAES, en primera fase del proceso de evaluación con fines de acreditación, agrupados por institución. Las celdas resaltadas corresponden a especialidades médicas (segmento de acreditación obligatoria). Fuente: elaboración propia a partir del registro de inscripciones de la ANEAES, Convocatoria 2025.

## 8.2. Convocatoria 2026

En la Convocatoria 2026 la incorporación se amplió de manera notable. Se registraron 101 programas de posgrado (73 maestrías, 8 doctorados y 20 especializaciones y especialidades médicas), ofrecidos por 19 instituciones. De ellos, 97 se inscribieron con fines de acreditación y 4 con fines de evaluación diagnóstica o formativa. Las cifras corresponden al recuento individual de los programas inscriptos: cuando una institución los presentó de manera agrupada (clúster) en un mismo asiento, cada programa fue contabilizado por separado.

La Universidad Nacional de Asunción lidera ampliamente esta convocatoria, con 37 programas inscriptos que abarcan las ciencias agrarias, la ingeniería, la salud, el derecho y la administración, seguida por la Universidad Nacional de Itapúa (10) y las universidades Nacional de Caaguazú y Católica (9 cada una). Resulta destacable la presencia de especialidades médicas correspondientes al segmento de acreditación obligatoria, inscriptas entre otras por la Universidad Nacional de Asunción, la Universidad Nacional de Itapúa, la Universidad Nacional del Este y la Universidad Católica. La siguiente tabla resume los programas inscriptos por institución:

| Institución                                               | Maestrías | Doctorados | Especializ. y esp. médicas | Total |
|-----------------------------------------------------------|-----------|------------|----------------------------|-------|
| Universidad Nacional de Asunción (UNA)                    | 26        | 1          | 10                         | 37    |
| Universidad Nacional de Itapúa (UNI)                      | 5         | 2          | 3                          | 10    |
| Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA)                   | 6         | 0          | 3                          | 9     |
| Universidad Católica «Nuestra Señora de la Asunción» (UC) | 7         | 1          | 1                          | 9     |

| Institución                                                        | Maestrías | Doctorados | Especializ.<br>y esp.<br>médicas | Total      |
|--------------------------------------------------------------------|-----------|------------|----------------------------------|------------|
| Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE)                         | 6         | 1          | 0                                | 7          |
| Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES)      | 5         | 0          | 0                                | 5          |
| Universidad Nacional de Canindeyú                                  | 3         | 0          | 0                                | 3          |
| Universidad Nacional del Este (UNE)                                | 1         | 0          | 2                                | 3          |
| Universidad Americana (UA)                                         | 3         | 0          | 0                                | 3          |
| Universidad Evangélica del Paraguay, Centro Evangélico de Teología | 1         | 1          | 0                                | 2          |
| Universidad Nacional de Pilar (UNP)                                | 2         | 0          | 0                                | 2          |
| Universidad Privada María Serrana                                  | 1         | 1          | 0                                | 2          |
| Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC)                    | 1         | 1          | 0                                | 2          |
| Universidad Columbia del Paraguay                                  | 2         | 0          | 0                                | 2          |
| EDUPCA                                                             | 1         | 0          | 0                                | 1          |
| Instituto Superior Kyreÿ Saso (ISKS)                               | 1         | 0          | 0                                | 1          |
| Instituto Nacional de Salud                                        | 0         | 0          | 1                                | 1          |
| Universidad Gran Asunción                                          | 1         | 0          | 0                                | 1          |
| Universidad Autónoma de Asunción (UAA)                             | 1         | 0          | 0                                | 1          |
| <b>TOTAL: 19 instituciones</b>                                     | <b>73</b> | <b>8</b>   | <b>20</b>                        | <b>101</b> |

**Tabla 6.** Programas de posgrado inscriptos en la Convocatoria 2026 de la ANEAES, por institución y nivel académico. Los programas inscriptos de manera agrupada (clúster) fueron contabilizados individualmente. La columna Espec. y esp. médicas reúne especializaciones y especialidades médicas. Fuente: elaboración propia a partir del registro de inscripciones de la ANEAES, Convocatoria 2026.

### 8.3. Reinscripción de programas con acreditación vencida

De los 67 programas cuya acreditación se encuentra vencida, 20 (el 29,9%) volvieron a inscribirse en las convocatorias 2025 y 2026 de la ANEAES, reanudando su proceso de evaluación externa. Se reparten en partes iguales entre ambas convocatorias (10 y 10) y corresponden mayoritariamente a maestrías (18) y, en menor medida, a doctorados (2). Seis instituciones concentran estas reinscripciones, encabezadas por la Universidad Americana (7) y la Universidad Nacional de Asunción (5). Los 47 programas vencidos restantes no registran, hasta la fecha de corte, una nueva inscripción detectable. El siguiente detalle identifica los programas vencidos que han vuelto al proceso:

| Institución                            | Programa de posgrado                                                        | Nivel     | Convocatoria |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|--------------|
| Universidad Americana                  | Maestría en Administración de Empresas                                      | Maestría  | 2025         |
| Universidad Americana                  | Maestría en Administración y Dirección de Empresas                          | Maestría  | 2025         |
| Universidad Americana                  | Maestría en Auditoría Contable y Tributación                                | Maestría  | 2025         |
| Universidad Americana                  | Maestría en Gestión Estratégica de Recursos Humanos                         | Maestría  | 2025         |
| Universidad Americana                  | Maestría en Gobierno y Gerencia Pública                                     | Maestría  | 2025         |
| Universidad Americana                  | Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil                                  | Maestría  | 2026         |
| Universidad Americana                  | Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal                                  | Maestría  | 2026         |
| Universidad Autónoma de Asunción (UAA) | Maestría en Gestión de Sistemas Informáticos                                | Maestría  | 2026         |
| Universidad Iberoamericana (UNIBE)     | Doctorado en Educación                                                      | Doctorado | 2025         |
| Universidad Iberoamericana (UNIBE)     | Maestría en Educación (Énfasis en Gestión Educativa de Calidad)             | Maestría  | 2025         |
| Universidad Iberoamericana (UNIBE)     | Maestría en Metodología de la Investigación Científica                      | Maestría  | 2025         |
| Universidad Nacional de Asunción (UNA) | Maestría en Ciencias Forestales                                             | Maestría  | 2026         |
| Universidad Nacional de Asunción (UNA) | Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica                             | Maestría  | 2026         |
| Universidad Nacional de Asunción (UNA) | Maestría en Fitosanidad                                                     | Maestría  | 2026         |
| Universidad Nacional de Asunción (UNA) | Maestría en Manejo de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Territorio | Maestría  | 2026         |
| Universidad Nacional de Asunción (UNA) | Maestría en Producción Vegetal                                              | Maestría  | 2026         |

| Institución                          | Programa de posgrado                                     | Nivel     | Convocatoria |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------|--------------|
| Universidad Nacional de Itapúa (UNI) | Maestría en Atención Integral de la Niñez y Adolescencia | Maestría  | 2025         |
| Universidad Nacional de Itapúa (UNI) | Maestría en Gerencia de Servicios de Salud Pública       | Maestría  | 2025         |
| Universidad Nacional de Itapúa (UNI) | Maestría en Protección de Cultivos                       | Maestría  | 2026         |
| Universidad Nacional del Este (UNE)  | Doctorado en Ciencias de la Salud                        | Doctorado | 2026         |

Tabla 7. *Programas con acreditación vencida que se reinscribieron en las convocatorias 2025 y 2026 de la ANEAES, identificados mediante el cruce entre el listado de acreditaciones vencidas y los registros de inscripción. Fuente: elaboración propia a partir de los registros de la ANEAES.*

## 9. Consideraciones Finales y Relevancia Estratégica

El análisis del cruce entre habilitación y acreditación en el nivel de posgrado permite extraer una conclusión central: la habilitación constituye el piso regulatorio general del sistema, mientras que la acreditación opera como un nivel superior alcanzado por una minoría de programas. Con una tasa de acreditación del 8,5%, la formación avanzada en Paraguay se encuentra en una fase de consolidación pendiente de sus mecanismos de aseguramiento de la calidad, en la que la expansión cuantitativa de la oferta no ha sido acompañada de manera proporcional por los procesos de evaluación externa.

La cobertura heterogénea entre niveles, áreas e instituciones introduce desafíos de equidad y consistencia para el sistema. La concentración de la acreditación en un grupo reducido de instituciones, la baja cobertura de áreas de alta demanda social como las Ciencias Sociales y Humanidades, y la existencia de instituciones con oferta considerable pero sin ningún programa acreditado, configuran un mapa que orienta las prioridades de acompañamiento técnico y de promoción de la evaluación con fines de mejora.

Asimismo, la lectura de las brechas debe diferenciar entre la acreditación de carácter voluntario y la de carácter obligatorio. En los segmentos en que la acreditación es exigible, señaladamente las especialidades médicas dentro del área de la salud, la baja cobertura constituye un incumplimiento normativo antes que una opción institucional, lo que refuerza la pertinencia de las medidas recientemente adoptadas para tornar efectiva la obligatoriedad y condicionar el registro de títulos a la acreditación. En los segmentos de acreditación voluntaria, en cambio, la ampliación de la cobertura requiere estrategias de incentivo, acompañamiento técnico y promoción de la evaluación formativa.

Conviene asimismo considerar que la cifra de 1.970 programas habilitados no necesariamente equivale a 1.970 programas con actividad académica plena. Este número puede incluir programas inactivos que las instituciones aún no han dado de baja ante el CONES, programas de reciente apertura que aún no han optado por la evaluación, y programas que no cuentan todavía con una cohorte de egreso completa, requisito habitual para someterse al proceso de acreditación. La depuración de los registros y la promoción de la evaluación formativa entre los programas que aún no reúnen los requisitos para

la acreditación permitirían disponer de una fotografía más precisa del universo efectivo de posgrados en condiciones de ingresar al circuito de aseguramiento de la calidad.

En este sentido, se insta a las instituciones de educación superior a inscribir sus programas de posgrado en los procesos de evaluación con fines de acreditación que convoca periódicamente la ANEAES, de manera prioritaria aquellos comprendidos en los segmentos de acreditación obligatoria, señaladamente las especialidades médicas, así como las maestrías y doctorados que, aun siendo de carácter voluntario, aspiren a consolidar y dar visibilidad pública a sus estándares de calidad. La incorporación temprana al circuito evaluativo, incluso a través de la evaluación formativa para los programas que aún no reúnen los requisitos del proceso pleno de acreditación, constituye una inversión estratégica en la legitimidad académica de la oferta y en la confianza de estudiantes, egresados y empleadores.

Asimismo, se insta a las instituciones que mantienen programas de posgrado habilitados por el CONES sin actividad académica efectiva, o sin matrícula vigente, a gestionar formalmente la baja de dichas habilitaciones ante el Consejo Nacional de Educación Superior. La existencia de programas habilitados que ya no se encuentran operativos distorsiona la lectura del sistema, sobrecarga los registros oficiales y genera una sobreestimación de la oferta efectivamente disponible. Su regularización permitiría disponer de un mapa más preciso del posgrado en el país, focalizar los esfuerzos de aseguramiento de la calidad sobre los programas con actividad real y orientar de manera más eficiente la planificación de la formación avanzada de recursos humanos.

En consecuencia, fortalecer la articulación entre habilitación, acreditación y planificación de la oferta de posgrado no constituye únicamente una mejora en términos académicos, sino una herramienta clave para la formación avanzada de recursos humanos y para el desarrollo de un sistema de educación superior más sólido, equitativo y orientado a resultados. La ANEAES reafirma su compromiso de acompañar a las instituciones en cada etapa de este proceso, con orientación, apoyo técnico y evaluaciones realizadas bajo los más altos estándares de calidad, en beneficio de los estudiantes, del sistema educativo y de toda la ciudadanía.



## Anexo. Listado de programas de posgrado con acreditación vigente

El presente anexo detalla los 101 programas de posgrado con acreditación vigente al 2 de junio de 2026, ordenados por institución según su volumen de programas vigentes. Para cada programa se consigna su denominación, nivel académico, institución responsable, número de resolución y período de vigencia. La distribución por nivel comprende 45 especializaciones y especialidades médicas, 44 maestrías y 12 doctorados. Cabe señalar que, de manera acumulada, la ANEAES ha acreditado 168 programas desde la puesta en marcha del sistema; los 67 cuya vigencia ya expiró no se incluyen en este listado, y aquellos que se han reinscripto en las convocatorias 2025 y 2026 se detallan en la Sección 8.3. Fuente: elaboración propia a partir del listado oficial de programas acreditados de la ANEAES.

| Nº | Programa de Posgrado                                  | Nivel           | Institución                                        | Res. Nº | Vigencia                |
|----|-------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------------------|---------|-------------------------|
| 1  | Especialización en Anestesia, Analgesia y Reanimación | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 698     | 17/12/2025 – 17/12/2029 |
| 2  | Especialización en Cirugía General                    | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 530     | 16/12/2024 – 16/12/2028 |
| 3  | Especialización en Cirugía General                    | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 525     | 16/12/2024 – 16/12/2028 |
| 4  | Especialización en Cirugía General                    | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 531     | 16/12/2024 – 16/12/2028 |
| 5  | Especialización en Ginecología y Obstetricia          | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 495     | 04/12/2024 – 04/12/2028 |
| 6  | Especialización en Ginecología y Obstetricia          | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 455     | 10/09/2025 – 10/09/2029 |
| 7  | Especialización en Ginecología y Obstetricia          | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 789     | 17/12/2025 – 17/12/2029 |
| 8  | Especialización en Medicina Familiar                  | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 452     | 04/12/2023 – 04/12/2027 |
| 9  | Especialización en Medicina Familiar                  | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 490     | 04/12/2024 – 04/12/2028 |
| 10 | Especialización en Medicina Familiar                  | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 526     | 16/12/2024 – 16/12/2028 |
| 11 | Especialización en Medicina Interna                   | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 491     | 04/12/2024 – 04/12/2028 |

| Nº | Programa de Posgrado                                                       | Nivel           | Institución                                        | Res. Nº | Vigencia                |
|----|----------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------------------|---------|-------------------------|
| 12 | Especialización en Medicina Interna                                        | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 527     | 16/12/2024 – 16/12/2028 |
| 13 | Especialización en Medicina Interna                                        | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 459     | 10/09/2025 – 10/09/2029 |
| 14 | Especialización en Nefrología Pediátrica                                   | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 528     | 16/12/2024 – 16/12/2028 |
| 15 | Especialización en Oncología Clínica Médica                                | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 290     | 18/06/2025 – 18/06/2029 |
| 16 | Especialización en Ortopedia y Traumatología                               | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 444     | 29/11/2023 – 29/11/2027 |
| 17 | Especialización en Ortopedia y Traumatología                               | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 533     | 16/12/2024 – 16/12/2028 |
| 18 | Especialización en Pediatría Clínica                                       | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 325     | 04/10/2023 – 04/10/2027 |
| 19 | Especialización en Pediatría Clínica                                       | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 446     | 21/11/2024 – 21/11/2028 |
| 20 | Especialización en Pediatría Clínica                                       | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 489     | 04/12/2024 – 04/12/2028 |
| 21 | Especialización en Pediatría Clínica                                       | Especialización | Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción | 529     | 16/12/2024 – 16/12/2028 |
| 22 | Doctorado en Ciencias de la Computación                                    | Doctorado       | Universidad Nacional de Asunción                   | 445     | 29/11/2023 – 29/11/2027 |
| 23 | Doctorado en Ingeniería Electrónica con Énfasis en Electrónica de Potencia | Doctorado       | Universidad Nacional de Asunción                   | 92      | 21/04/2023 – 21/04/2029 |
| 24 | Especialización en Anestesiología y Reanimación                            | Especialización | Universidad Nacional de Asunción                   | 361     | 25/10/2023 – 25/10/2027 |
| 25 | Especialización en Cirugía General                                         | Especialización | Universidad Nacional de Asunción                   | 384     | 28/11/2022 – 28/11/2026 |
| 26 | Especialización en Clínica Pediátrica                                      | Especialización | Universidad Nacional de Asunción                   | 466     | 22/12/2022 – 22/12/2026 |
| 27 | Especialización en Gineco-Obstetricia                                      | Especialización | Universidad Nacional de Asunción                   | 433     | 19/12/2022 – 19/12/2026 |
| 28 | Especialización en Medicina Familiar                                       | Especialización | Universidad Nacional de Asunción                   | 458     | 10/09/2025 – 10/09/2029 |

| Nº | Programa de Posgrado                                                 | Nivel           | Institución                      | Res. Nº | Vigencia                |
|----|----------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------|---------|-------------------------|
| 29 | Especialización en Medicina Interna                                  | Especialización | Universidad Nacional de Asunción | 476     | 22/12/2022 – 22/12/2026 |
| 30 | Especialización en Nefrología Pediátrica                             | Especialización | Universidad Nacional de Asunción | 185     | 21/06/2023 – 21/06/2027 |
| 31 | Especialización en Oncología Médica                                  | Especialización | Universidad Nacional de Asunción | 456     | 10/09/2025 – 10/09/2029 |
| 32 | Especialización en Ortopedia y Traumatología                         | Especialización | Universidad Nacional de Asunción | 457     | 10/09/2025 – 10/09/2029 |
| 33 | Maestría en Ciencias Químico Biológicas                              | Maestría        | Universidad Nacional de Asunción | 516     | 19/12/2023 – 19/12/2027 |
| 34 | Maestría en Ciencias de la Computación                               | Maestría        | Universidad Nacional de Asunción | 464     | 06/12/2023 – 06/12/2027 |
| 35 | Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica                      | Maestría        | Universidad Nacional de Asunción | 514     | 19/12/2023 – 19/12/2027 |
| 36 | Maestría en Docencia Médica Superior                                 | Maestría        | Universidad Nacional de Asunción | 474     | 22/12/2022 – 22/12/2026 |
| 37 | Maestría en Enfermedades Autoinmunes                                 | Maestría        | Universidad Nacional de Asunción | 519     | 19/12/2023 – 19/12/2027 |
| 38 | Maestría en Ingeniería Industrial - Mención Gestión de la Producción | Maestría        | Universidad Nacional de Asunción | 91      | 21/04/2023 – 21/04/2027 |
| 39 | Maestría en Química Ambiental                                        | Maestría        | Universidad Nacional de Asunción | 517     | 19/12/2023 – 19/12/2027 |
| 40 | Doctorado en Gestión Ambiental                                       | Doctorado       | Universidad Nacional de Itapúa   | 224     | 25/08/2021 – 25/08/2027 |
| 41 | Especialización en Anestesia, Analgesia y Reanimación                | Especialización | Universidad Nacional de Itapúa   | 469     | 22/12/2022 – 22/12/2026 |
| 42 | Especialización en Anestesia, Analgesia y Reanimación                | Especialización | Universidad Nacional de Itapúa   | 189     | 21/06/2023 – 21/06/2027 |
| 43 | Especialización en Cirugía General                                   | Especialización | Universidad Nacional de Itapúa   | 56      | 16/03/2023 – 16/03/2027 |
| 44 | Especialización en Clínica Gineco Obstétrica                         | Especialización | Universidad Nacional de Itapúa   | 242     | 04/08/2023 – 04/08/2027 |
| 45 | Especialización en Clínica Gineco Obstétrica                         | Especialización | Universidad Nacional de Itapúa   | 324     | 04/10/2023 – 04/10/2029 |
| 46 | Especialización en Clínica Pediátrica                                | Especialización | Universidad Nacional de Itapúa   | 211     | 05/07/2023 – 05/07/2027 |
| 47 | Especialización en Medicina Familiar                                 | Especialización | Universidad Nacional de Itapúa   | 408     | 07/12/2022 – 07/12/2026 |
| 48 | Especialización en Medicina Interna                                  | Especialización | Universidad Nacional de Itapúa   | 472     | 22/12/2022 – 22/12/2026 |
| 49 | Especialización en Medicina Interna                                  | Especialización | Universidad Nacional de Itapúa   | 186     | 21/06/2023 – 21/06/2027 |

| Nº | Programa de Posgrado                                                                          | Nivel           | Institución                       | Res. Nº | Vigencia                |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------------|---------|-------------------------|
| 50 | Especialización en Ortopedia y Traumatología                                                  | Especialización | Universidad Nacional de Itapúa    | 515     | 19/12/2023 – 19/12/2027 |
| 51 | Maestría en Docencia e Investigación Universitaria                                            | Maestría        | Universidad Nacional de Itapúa    | 189     | 10/08/2021 – 10/08/2027 |
| 52 | Maestría en Educación                                                                         | Maestría        | Universidad Nacional de Itapúa    | 190     | 10/08/2021 – 10/08/2027 |
| 53 | Maestría en Gestión Ambiental                                                                 | Maestría        | Universidad Nacional de Itapúa    | 223     | 25/08/2021 – 25/08/2027 |
| 54 | Maestría en Gestión de la Energía con Mención el Planificación Energética                     | Maestría        | Universidad Nacional de Itapúa    | 391     | 22/11/2021 – 22/11/2027 |
| 55 | Doctorado en Administración                                                                   | Doctorado       | Universidad Columbia del Paraguay | 490     | 13/12/2023 – 13/12/2027 |
| 56 | Doctorado en Ciencias Jurídicas                                                               | Doctorado       | Universidad Columbia del Paraguay | 491     | 13/12/2023 – 13/12/2027 |
| 57 | Maestría en Administración de Agronegocios                                                    | Maestría        | Universidad Columbia del Paraguay | 488     | 13/12/2023 – 13/12/2027 |
| 58 | Maestría en Ciencias Jurídicas                                                                | Maestría        | Universidad Columbia del Paraguay | 122     | 11/05/2023 – 11/05/2029 |
| 59 | Maestría en Derecho Procesal Civil                                                            | Maestría        | Universidad Columbia del Paraguay | 72      | 28/03/2023 – 28/03/2029 |
| 60 | Maestría en Derecho Procesal y Procesal Penal - Énfasis en Litigación Adversarial             | Maestría        | Universidad Columbia del Paraguay | 73      | 28/03/2023 – 28/03/2029 |
| 61 | Maestría en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia                                          | Maestría        | Universidad Columbia del Paraguay | 184     | 21/06/2023 – 21/06/2029 |
| 62 | Maestría en Dirección y Gestión de Negocios                                                   | Maestría        | Universidad Columbia del Paraguay | 489     | 13/12/2023 – 13/12/2027 |
| 63 | Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil                                                    | Maestría        | Universidad Americana             | 465     | 06/12/2023 – 06/12/2027 |
| 64 | Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal                                                    | Maestría        | Universidad Americana             | 466     | 06/12/2023 – 06/12/2027 |
| 65 | Maestría en Educación con Énfasis en Docencia Universitaria - Modalidad Educación a Distancia | Maestría        | Universidad Americana             | 401     | 15/11/2023 – 15/11/2027 |
| 66 | Maestría en Finanzas                                                                          | Maestría        | Universidad Americana             | 470     | 22/12/2022 – 22/12/2026 |
| 67 | Maestría en Investigación del Hábitat y Vivienda Sustentable                                  | Maestría        | Universidad Americana             | 188     | 21/06/2023 – 21/06/2029 |
| 68 | Maestría en Marketing y Gestión Estratégica de Ventas                                         | Maestría        | Universidad Americana             | 471     | 22/12/2022 – 22/12/2026 |
| 69 | Especialización en Clínica Pediátrica                                                         | Especialización | Universidad Nacional del Este     | 790     | 17/12/2025 – 17/12/2029 |

| Nº | Programa de Posgrado                                    | Nivel           | Institución                                                           | Res. Nº | Vigencia                |
|----|---------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------|
| 70 | Especialización en Medicina Familiar y Comunitaria      | Especialización | Universidad Nacional del Este                                         | 513     | 19/12/2023 – 19/12/2027 |
| 71 | Especialización en Medicina Interna                     | Especialización | Universidad Nacional del Este                                         | 385     | 28/11/2022 – 28/11/2026 |
| 72 | Maestría en Investigación Científica                    | Maestría        | Universidad Nacional del Este                                         | 390     | 22/11/2021 – 22/11/2027 |
| 73 | Doctorado en Ciencias Jurídicas                         | Doctorado       | Universidad de la Integración de las Américas                         | 501     | 15/12/2023 – 15/12/2027 |
| 74 | Doctorado en Ciencias de la Educación                   | Doctorado       | Universidad de la Integración de las Américas                         | 98      | 24/04/2023 – 24/04/2027 |
| 75 | Maestría en Ciencias Jurídicas                          | Maestría        | Universidad de la Integración de las Américas                         | 500     | 15/12/2023 – 15/12/2027 |
| 76 | Maestría en Ciencias de la Educación                    | Maestría        | Universidad de la Integración de las Américas                         | 97      | 24/04/2023 – 24/04/2027 |
| 77 | Doctorado en Ciencias de la Educación                   | Doctorado       | Universidad Autónoma de Asunción                                      | 403     | 15/11/2023 – 15/11/2029 |
| 78 | Maestría en Ciencias Jurídicas                          | Maestría        | Universidad Autónoma de Asunción                                      | 509     | 19/12/2023 – 19/12/2027 |
| 79 | Maestría en Ciencias de la Educación                    | Maestría        | Universidad Autónoma de Asunción                                      | 402     | 15/11/2023 – 15/11/2029 |
| 80 | Maestría en Neuropsicología Infantil                    | Maestría        | Universidad Autónoma de Asunción                                      | 496     | 04/12/2024 – 04/12/2030 |
| 81 | Doctorado en Educación                                  | Doctorado       | Instituto Nacional de Educación Superior "dr. Raúl Peña"              | 492     | 04/12/2024 – 04/12/2028 |
| 82 | Maestría en Gestión Educacional                         | Maestría        | Instituto Nacional de Educación Superior "dr. Raúl Peña"              | 90      | 21/04/2023 – 21/04/2027 |
| 83 | Maestría en Investigación Educativa                     | Maestría        | Instituto Nacional de Educación Superior "dr. Raúl Peña"              | 493     | 04/12/2024 – 04/12/2030 |
| 84 | Maestría en Gerencia y Administración Hospitalaria      | Maestría        | Instituto Superior de Educación Vía Pro Desarrollo                    | 219     | 20/07/2023 – 20/07/2027 |
| 85 | Maestría en Gestión y Administración Financiera Pública | Maestría        | Instituto Superior de Educación Vía Pro Desarrollo                    | 220     | 20/07/2023 – 20/07/2027 |
| 86 | Maestría en Política, Gestión y Legislación Ambiental   | Maestría        | Instituto Superior de Educación Vía Pro Desarrollo                    | 187     | 21/06/2023 – 21/06/2027 |
| 87 | Maestría en Auditoría Impositiva                        | Maestría        | Instituto Superior de Formación Tributaria Comercial y Administrativa | 68      | 27/03/2023 – 27/03/2029 |

| Nº  | Programa de Posgrado                                                         | Nivel           | Institución                                                                        | Res.<br>Nº | Vigencia                |
|-----|------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------|
| 88  | Maestría en Impuestos y Auditorías                                           | Maestría        | Instituto Superior de Formación Tributaria Comercial y Administrativa              | 66         | 27/03/2023 – 27/03/2029 |
| 89  | Maestría en Tributación y Asesoría Impositiva                                | Maestría        | Instituto Superior de Formación Tributaria Comercial y Administrativa              | 67         | 27/03/2023 – 27/03/2029 |
| 90  | Doctorado en Educación y Desarrollo Humano                                   | Doctorado       | Universidad Autónoma de Encarnación                                                | 510        | 19/12/2023 – 19/12/2029 |
| 91  | Maestría en Docencia y Gestión Universitaria                                 | Maestría        | Universidad Autónoma de Encarnación                                                | 512        | 19/12/2023 – 19/12/2029 |
| 92  | Maestría en Educación y Desarrollo Humano                                    | Maestría        | Universidad Autónoma de Encarnación                                                | 511        | 19/12/2023 – 19/12/2029 |
| 93  | Doctorado en Ciencias de la Educación                                        | Doctorado       | Universidad Nacional de Pilar                                                      | 428        | 24/11/2023 – 24/11/2027 |
| 94  | Maestría en Ciencias de la Educación con Énfasis en Investigación Científica | Maestría        | Universidad Nacional de Pilar                                                      | 429        | 24/11/2023 – 24/11/2027 |
| 95  | Maestría en Operaciones Aéreas                                               | Maestría        | Instituto Aeronáuticos de Enseñanza                                                | 208        | 29/08/2022 – 29/08/2026 |
| 96  | Maestría en Planificación y Conducción Estratégica Nacional                  | Maestría        | Instituto de Altos Estudios Estratégicos                                           | 360        | 25/10/2023 – 25/10/2027 |
| 97  | Especialización en Oncología Clínica                                         | Especialización | Universidad Nacional de Caaguazú                                                   | 66         | 22/03/2024 – 22/03/2028 |
| 98  | Maestría en Economía                                                         | Maestría        | Instituto de Educación Superior "desarrollo, Instituto de Capacitación y Estudios" | 465        | 19/12/2022 – 16/12/2028 |
| 99  | Doctorado en Ciencias Jurídicas                                              | Doctorado       | Universidad Iberoamericana                                                         | 468        | 22/12/2022 – 22/12/2028 |
| 100 | Especialización en Medicina Familiar y Comunitaria                           | Especialización | Universidad Nacional de Concepción                                                 | 652        | 17/12/2025 – 17/12/2029 |
| 101 | Maestría en Salud Pública                                                    | Maestría        | Instituto Nacional de Salud                                                        | 494        | 04/12/2024 – 04/12/2030 |